

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestro país viene de aprobar una serie de reformas legislativas para crear un sistema de lucha contra la corrupción en el que participan diferentes actores. Dichas reformas fueron de lo más pertinentes en un momento en el que la corrupción ocupa la cima de la agenda pública, no solo en México, sino también en América Latina y el resto del mundo.

Quiero formar parte del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) porque me siento capaz de contribuir a la lucha contra este problema y tengo los conocimientos técnicos y la experiencia para hacerlo. Además, porque considero que las reformas del SNA son de lo más importantes para el futuro de México, pero también sé que los retos de implementación no han sido menores y la credibilidad del Sistema está en riesgo. Recuperar la confianza ciudadana en las instituciones requerirá de una acción decidida del Comité Coordinador y, en particular, del CPC. Asimismo, lo hago porque no estoy satisfecho con el país que le estoy heredando a mis hijos y quisiera compartir una visión de un México íntegro, donde la honestidad y la rendición de cuentas sean principios fundamentales de las administraciones públicas.

El tema de la lucha contra la corrupción lo he venido trabajando desde mis estudios universitarios. Igualmente, mi trayectoria profesional se ha concentrado fuertemente en temas de buen gobierno, anticorrupción y contratación pública en diferentes niveles, internacional, nacional y local. En el plano internacional, mi experiencia ha sido trabajando temas de integridad y compras públicas, así como de mejora regulatoria en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estoy seguro que esta experiencia me brinda una ventaja comparativa ya que me ha dado la oportunidad de analizar y apoyar la implementación de reformas sustentadas en los consensos de los países OCDE. He tenido que trabajar con estos temas en Colombia, Chile, España y México, haciendo análisis comparado, desarrollando y evaluando indicadores, construyendo redes y acuerdos políticos para avanzar en reformas de gobernanza y facilitar la coordinación interinstitucional.

En materia de integridad, he contribuido al Estudio sobre las Políticas de Integridad de México y al Estudio sobre la Gobernanza del Sistema Nacional de Fiscalización, en este último en particular con un capítulo que analiza el desempeño de las entidades de fiscalización de las entidades federativas. Asimismo, estoy coordinando estudios similares para los estados de Coahuila y Nuevo León, así como para el Gobierno de la Ciudad de México.

En materia de contratación pública, me encuentro coordinando un proyecto para promover la integridad, la transparencia y buenas prácticas de contrataciones en el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como revisiones de los sistemas de compras públicas de PEMEX y del IMSS. Estos

estudios analizan la gestión de las contrataciones públicas, así como también los mecanismos para salvaguardar su integridad, a la luz de buenas prácticas internacionales. Además, como representante de la OCDE ocupé la Secretaría Técnica del Grupo Plural en Compras Públicas, cuyo objetivo es llevar a cabo un proceso de co-creación para la reforma del sistema CompraNet.

En la administración pública federal, mi experiencia más relevante fue en la Secretaría de la Función Pública, donde contribuí, entre otras tareas, al seguimiento en la implementación de la primera Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, esta última que representa un gran pendiente hacia la promoción de la integridad y los méritos en la administración pública. De hecho, en muchos países las áreas de recursos humanos son clave para asimilar los valores de integridad y hacer de la lucha contra la corrupción una tarea de todos.

Toda esta experiencia me lleva a conocer muy bien las razones para la lucha contra la corrupción y a reconocer en ello mucho más que un imperativo moral. Aunque existen diferentes estimaciones del costo de la corrupción, todos estamos de acuerdo en que no es menor. La corrupción genera costos extras para la actividad empresarial, mermando la competitividad. Otro de los graves efectos de la corrupción se materializa en la desigualdad. Esto en un país tan desigual como México, con el segundo peor coeficiente de Gini entre los países OCDE, se vuelve de la mayor trascendencia. Además, la corrupción vuelve ineficaces e ineficientes las políticas públicas. Finalmente, la corrupción es la llave de entrada a la sociedad y a las instituciones de fenómenos delictivos como el crimen organizado.

En suma, por el conocimiento del tema y mi experiencia internacional, nacional y local, confío en estar presentando una candidatura fuerte para el CPC, pero sobre todo, en poder contribuir directamente a que México realice un esfuerzo sistemático y sostenido para modificar los incentivos en nuestras instituciones y prevenir, identificar y sancionar los fenómenos de corrupción, así como acabar con la impunidad, que han mermando la confianza ciudadana.